

Revista Electrónica de Psicología Política

LA NECESARIA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTORICA VISTA DESDE LA PSICOLOGÍA SOCIAL

JOSÉ GUILLERMO FOUCE^[1]

RESUMEN: El artículo aborda una temática que actualmente está muy en boga, se trata del debate a establecer hoy para la recuperación de la memoria de lo acontecido en el régimen de Franco en nuestro país. Tras revisar algunos datos históricos de la represión en tiempos de guerra y posteriormente a ella se aborda, desde la psicología social este debate para la recuperación de la memoria, tanto desde la vertiente social como desde la vertiente más psicológica (repercusiones del duelo diferido) señalando en ambos casos la necesidad argumentada, según el autor, de recuperar este legado.

PALABRAS CLAVE: memoria histórica, violencia política, duelo diferido

ABSTRAC: The article approaches a subject matter that nowadays this very interesting, it is a question of the debate to establishing today for the recovery of the memory of the happened in Franco's regime in our country. After checking some historical information of the repression in times of war and later to her it is approached, from the social psychology this debate for the recovery of the memory, both from the social slope and from the most psychological slope indicating in both cases the argued need, according to the author, of recovering this legacy.

KEY WORDS: Historical memory, political violence, deferred duel

Introducción

¿Qué repercusiones tendría en cualquier país del mundo para los organismos internacionales, para los ciudadanos y para la opinión pública mundial un régimen político con unos 300.000 presos, 700.000 exiliados, un 10% de la población activa en prisión trabajando, muchos de ellos como fuerza laboral barata, docil y segura en régimen de esclavitud, 200.000 fusilados? ¿Qué sentiríamos y a que país creeríamos que nos estamos refiriendo si nos contasen que el gobierno aprobó una ley que permite el cambio de apellidos de los niños refugiados considerados, lo sean o no, huérfanos de guerra o repatriados, para facilitar la sustitución de las identidades y dar

protección

legal a las apropiaciones de estos niños que pasaban a manos de los verdugos?.

¿Qué sensaciones y explicaciones nos surgirían si supiésemos que 29 años después de estas circunstancias, muchos familiares directos de los reprimidos, no se atreven a hablar y muchos no saben, a ciencia cierta, donde de las múltiples fosas existentes se encuentran sus allegados cuando además están llegando al fin de sus días? ¿Qué pasaría si los herederos del régimen dispusiesen de una enorme fortuna amasada a partir del ejercicio de su gobierno de terror expropiando diversos bienes públicos, no devueltos aún, como cuadros o joyas? ¿Que ocurriría si permaneciesen símbolos de la represión en el nombre de calles o plazas, si 29 años después permaneciesen monumentos en honor a los verdugos y si se defendiese su permanencia como parte del legado histórico del país?.

¿Qué pasaría si, además, ningún cargo político o represor, militar o civil responsable de estas atrocidades fuese juzgado y permaneciese en su lugar?, ¿Qué pasaría si alguno de los ministros del gobierno dictatorial pudiese seguir ejerciendo su papel político como, por ejemplo, presidente de una comunidad autónoma?, ¿Nos movilizaríamos entonces por la extradición de estos políticos para juzgarlos y encarcelarlos como hace unos años intentó el juez Garzón con Pinochet? ¿Hablaríamos de aplicar a estos delitos las leyes internacionales, el tribunal penal internacional o la declaración universal de los derechos humanos ante delitos que no prescriben? ¿Saldríamos a la calle a reivindicar justicia internacional y respeto a las víctimas ante su dignidad pisoteada y en defensa de los derechos humanos?

¿Qué pasaría si durante largos años no se reconociese el derecho de algunas víctimas (los reprimidos y vencidos) a encontrar los cuerpos de sus familiares desaparecidos, si se hablase del perdón y el reconocimiento de los hechos como mera venganza del odio?, ¿Qué pasaría si los partidos sucesores de este régimen infame se negasen a pedir perdón^[2] y si alguna de las instituciones cómplices del régimen, como la Iglesia, también se negase, hablando en ambos casos de cuestiones del pasado, de “revival de naftalina”? ¿Qué pensaríamos si víctimas y verdugos fuesen identificados como responsables mutuos de estas situaciones en pie de igualdad, atribuyéndoseles las mismas responsabilidades bajo el prisma de que se estaba en guerra y en las guerras ya se sabe que vale todo, pese a que durante más de 30 años la guerra había terminado?.

Invito al lector a cerrar un momento los ojos y tratar de pensar en estos datos y lo que significan, y tratar también de pensar en posibles lugares donde una situación así se dio históricamente.

Seguramente vendrán imágenes, recuerdos o referencias a la represión en Argentina, Chile, Sudáfrica, Nicaragua, El Salvador^[3], pero probablemente no en España. Nos vendría la imagen de Pinochet o Videla pero difícilmente la de Francisco Franco. Quizá nos vendría la imagen también de las Madres de la Plaza de Mayo o las comisiones de la verdad para establecer la verdad pública de los hechos y desde ahí la petición de perdón a partir de la restauración del honor de los ejecutados impunemente como recuerdo de una historia que nunca debió ocurrir. Quizá también viniesen los recuerdos de Auswicht y los monumentos contra el olvido o de los tribunales de Nüremberg juzgando a los asesinos. Quizá podríamos recordar Villa Grimaldi en Chile o el parque de la memoria en Argentina.

Pues bien, aunque parezca mentira como ya habrá imaginado el lector hablamos de la España franquista, no de la guerra civil, largamente estudiada y reconocida como un espacio de error colectivo, sino de la represión franquista posterior, poco estudiada, poco conocida y poco reconocida hasta épocas muy recientes. Parece aplicable el refrán: en casa del herrero, cuchillo de palo.

La visión tradicionalmente aceptada de la represión franquista, conecta ésta con la guerra civil como continuidad de la misma. La transición, significó luego la reconciliación, la democracia y la libertad cerrando las heridas mediante la asunción de errores colectivos y un pacto que silenciase lo acontecido (Aguilar, 2004, Moran, 1995, Sastre, 1997, López Pintor, 1982, Maravall, 1995). Sin embargo, para recuperar la memoria histórica queda aún cavar bien hondo para recuperar muchas víctimas y para recuperar el recuerdo y la dignidad.

Causa estremecimiento que hoy encontremos entre los autores más vendidos en nuestro país los textos de autores como Pío Moa (1999, 2003, 2005), que reproduce y promociona todos y cada uno de los mitos franquistas que se venían repitiendo durante años por el aparato de propaganda franquista y a los que hoy, lamentablemente, se les sigue prestando atención pese a su nula credibilidad histórica^[4] y a ser el heredero de autores tan desacreditados como Ricardo De la Cierva y otros historietógrafos del franquismo que reproducen argumentos increíbles como que:

- La única ayuda exterior e ingerencia en la guerra fue la de Rusia y el marxismo (obviando los 80.000 soldados del ejército italiano fascista, los 19.000 soldados nazis, los 10.000 portugueses o los 70.000 musulmanes o islámicos coloniales de lo que hoy es Marruecos y el Sahara; (González, 2004, Moradiellos, 2001, 2003, 2004).
- La guerra la empezaron en realidad los republicanos con el levantamiento del 34 en Asturias y luego desarrollaron una extensa campaña propagandística llena de mentiras sobre violaciones y la represión ejercida,

lo que les dio el triunfo electoral posterior, triunfo deslegitimado por estas manipulaciones. (Lo sorprendente es que el PP reproduce recientemente esta interpretación insostenible de la historia en, por ejemplo, el debate en el congreso del 24 de febrero del 2005 sobre pensiones a los niños de la guerra). “Esta es la reiteración de la vieja tesis teleológica catastrófica urdida por la derecha ultra reaccionaria decimonónica de que la democracia es la antesala del comunismo, algo repetido por el franquismo para legitimar el golpe militar” (González Calleja, 2004).

- La Izquierda esta muy acostumbrada a estas manipulaciones y creación de leyendas, al desarrollo de imágenes falsa, a jugar con los muertos y las fosas. Abrir fosas y recuperara la memoria es reabrir heridas y reabrir el odio conectando con esta vieja tendencia al odio y la manipulación. Se manipulan los muertos para en su nombre cometer con ellos nuevas tropelías. “Ya antes de la transición comenzaron las izquierda a remover los osarios con una turbia propaganda y desde entonces a hoy no paran ni un momento” (Pío Moa, 2003), son agitadores de cadáveres, pretextos humanitarios explotados sin escrúpulos para impulsar cínica campaña política para resucitar los rencores e inculcar en jóvenes visión falsa del pasado.
- Hubo el mismo número de víctimas y sólo cuentan los recuentos del franquismo que son los textos que se reivindican como referencias validas pese a su antigüedad y la demostración de su auténtica falsedad (la obra de Moa se basa, por ejemplo, en el texto de la Causa general de 1943 en pleno régimen o en textos de Ramón Salas Larrazábal en el 1977 machacado una y otra vez por diferentes estudios, aportando documentos falsos, cfr. Reig, 2003). Este mito neofranquista se repite en la actualidad en la “memoria oficial” (serie TVE memorias de España, Casanova, 2005)
- Descalificación burda a quien no este de acuerdo con estas aportaciones, los historiadores académicos están ideologizados, sesgados y manipulan (“cree el ladrón que todos son de su condición”) (Reig, 2003).
- Franco como general brillante que saca a España del retraso y evitó la entrada en la guerra mundial, que posibilitó la moderación política y la prosperidad.
- El antifranquismo fue históricamente miserable porque se forjó en torno al comunismo y el terrorismo de ETA.

Claros aunque burdos ejemplos de banalización y negacionismo de la represión franquista y de las representaciones sociales franquistas de la guerra civil durante años presentes por la vigencia del régimen de Franco. Años en el que el pasado de los vencedores siempre estuvo presente y el pasado de los vencidos indiscutiblemente silenciado y reprimido (Aguilar, 2004). En el que los sublevados se presentaban como

soldados honorables que salvaron a España de la ofensiva bolchevique (Graham, 2003). Esta propaganda, por cierto, es la misma que tratan de desarrollar otras tendencias mal denominadas históricas que tratan de revisar lo establecido claramente como en el caso del nazismo y el holocausto judío. O en el caso de Chile, responsabilizar a Allende del golpe por desarrollar una revolución (igual que aquí hicieron los franquistas para justificar lo injustificable). Esta propaganda es la usada por otras historias oficiales para promover el reparto de responsabilidades entre todos y así recetar el olvido como fórmula para la reconstrucción (Beristain, 1999).

Estos procesos de distorsión de la memoria incluyen diferentes mecanismos para volver convencional el recuerdo como culpar al otro, a las circunstancias, manipular las asociaciones de hecho, etc. (Marques, Páez y Serra, 1998).

La amnesia no fue para todos, la derecha no calló e instauró una interpretación conservadora de la historia que lleva predominando años en nuestro país (Navarro, 2004) y que hoy continua en manos de apologistas como Moa o las apelaciones a los socio- comunistas (Saracibar, 2004), una memoria que estableció a los franquistas como justicieros, movidos por sentimientos humanos, buenos, cristianos que desarrollaban una cruzada y, por tanto, obtenían todas las bendiciones celestiales y eclesiales.

“El caso de España ha sido incluso peor que el olvido, ha habido una tergiversación sistemática de nuestra realidad, negando la naturaleza de aquel terror... y aquí ninguna institución conservadora relacionada con la dictadura ha reconocido el error y pedido perdón” (Navarro, 2005)

Una visión de la historia que sostenga que la dictadura es meramente la continuidad de la guerra sin entidad propia de análisis y sin necesidad de ser revisada, no es, en ningún caso, sostenible, valga la redundancia. Si bien la guerra y el franquismo están ligados en nuestra mente han generado muy diferentes niveles de recuerdo.

Los derechos humanos vulnerados de manera cruel y planificada deben restaurarse en forma de recuperación, por una parte de la memoria de lo acontecido, por otra, en forma de recuperación de los enterrados en fosas para que reciban justa, digna y definitiva sepultura y puedan ser recordados pasados los años.

La Guerra Civil española y la igualación de los bandos.

En la guerra se cometieron, sin duda, atrocidades en los dos bandos pero hubo también diferencias cuantitativas y cualitativas entre la violencia revolucionaria espontánea y la planificada desde el primer momento por los alzados en armas contra un gobierno legítimo.

La guerra incivil española se desarrolló en un contexto de conflictos históricos en los que fue práctica asidua convertir a los civiles en objetivos estratégicos, lo cual se agrava en situaciones de guerra civil, estos conflictos causaron en el siglo XX aproximadamente 187 millones de muertos. Todas las guerras son horribles y ponen al descubierto los peores rasgos de la humanidad y si se trata de una guerra civil, mucho más.

Franco actuó en éste, como en otros sentidos, de manera altamente planificada y concienzuda como se señala, entre otras fuentes, en sus propias palabras y las de otros generales rebeldes^[5], quizá no fue "único" ni "original" en sus tácticas represivas pero su extrema crueldad es innegable y además es la que nos toca más de cerca.

Se trataba de asegurar el terreno ante el menor número de fuerzas, de diezmar al enemigo, de "limpiar" España de indeseables marxistas. Prueba de esta planificación y premeditación es la continuidad de la represión franquista una vez que termina la guerra (Casanova, 2005).

Como reconocen diversos historiadores (por ejemplo Preston, 1994; Santos Julia, 1990), una de las razones que llevaron a que la guerra la perdiese el legítimo gobierno republicano fue la falta de organización interna, la división entre facciones internas (reformistas democráticos, reaccionarios autoritarios, anarquistas, social-comunistas), la imposibilidad del gobierno republicano para ejercer el control. Situaciones estas que marcaron también el tipo de violencia represiva ejercido en zona republicana, como también señalan diversas intervenciones de los líderes del gobierno legítimo^[6].

La violencia de los republicanos se produce por la desaparición del estado, por el hundimiento de las normas, por la revolución interna.

En el otro lado, sin embargo, puede señalarse como el ejército franquista, con Mola y Franco a la cabeza, retrasó su triunfo militar para poder ejecutar una auténtica y planificada campaña de limpieza étnica de la España que iban ocupando, hasta el punto de enfadar a sus aliados italianos y alemanes que querían acciones militares más rápidas como ensayo de sus estrategias de guerra rápida (Preston, 1994).

Incluso un criminal de guerra como Himmler en una visita a nuestro país quedo impresionado por la ferocidad de la represión y aconsejo un poco más de templanza (Martín Pallín, 2004).

Datos históricos como la doble paralización de la conquista de Madrid, primero para liberar el Alcázar y después para recuperar Teruel, bombardeos masivos e indiscriminados como el de Guernica, las matanzas planificadas en Cáceres, Badajoz, Asturias o Zafra, son algunos de los múltiples ejemplos históricos que podríamos extraer.

La violencia de los rebeldes se baso en decisiones fríamente tomadas, a partir de un poder totalitario altamente concentrado sin cuya autorización no se podía hacer nada, se reprimió en todos los sitios conquistados resistiesen o no, se dio licencia para matar indiscriminadamente. El espíritu del golpe consistía en que no valía con ganar la guerra, había que dar ejemplo, dejar marca y convertir en irreversible la situación. Se aplicó, por ejemplo la táctica de aniquilar a aproximadamente un 1% de la población conquistada según los usos de la campaña represiva desarrollada anteriormente por el ejército español en África (Armengou y Belis, 2005). Se aplicó también la violación sistemática de las mujeres republicanas y el cambio de nombre y familia de los niños que nacían en los presidios de las presas republicanas (Armengou, 2005)

¿Puede y deben ponerse en el mismo plano los defensores de la democracia con los golpistas? ¿Los defensores de la legalidad o los defensores de la ilegalidad? ¿qué diríamos de alguien que defiende que es lo mismo Pinochet que Allende o las madres de la plaza de mayo y Videla?.

Establecer un debate de cifras es hoy un ámbito especialmente controvertido en la literatura especializada entre otras cuestiones porque muchos archivos (algunos como el de la Fundación Francisco Franco financiados con fondos públicos) permanecen cerrados a la investigación pesa a las protestas reiteradas de los investigadores.

¿Cuántos españoles murieron por la represión fascista del franquismo condenados legalmente con la sarcástica denominación de “auxiliar a la rebelión”? Los datos existentes son variados, Tusell (1997) habla, por ejemplo, de 50.000 ejecuciones y 450.000 exiliados; Tamames (1974) habla de 105.000 ejecuciones solo entre 1939 y 1945; Jackson (1976) habla de 200.000 los prisioneros muertos por ejecución o enfermedades solo entre 1939 a 1943; Gallo (1971) habla dando cifras oficiales del

ministerio de justicia franquista de 192.684 personas ejecutadas o muertas en prisión de abril de 1939 a junio del 1944.

Casanova (2005) nos habla en una de las últimas revisiones de 90.000 muertos por el franquismo frente a 55.000 muertos por los republicanos en la guerra civil y unas 50.000 personas más en la cruel represión posterior.

También hay que señalar, sin duda, los muertos a manos de los republicanos, 55.000 según Reig (1999) o los religiosos muertos que como le gusta recordar a la Iglesia a través de, por ejemplo, canonizaciones, fueron unos 7.000 religiosos entre eclesiásticos, clero secular y seglar y que fueron asesinados en la contienda según algunas estimaciones (Casanova, 1999), además de incendios, saqueos de iglesias y santuarios o profanaciones de tumbas. Cabría señalar también las víctimas internas republicanas provocadas por la persecución del POUM y anarquistas en Cataluña (Solar, 2003).

La presencia de la memoria de la guerra en la transición fue enorme, se evocaba con un fin aleccionador para no repetir los errores del pasado y por el miedo a nuevos enfrentamientos. La memoria de la posguerra y de la República, sin embargo, son las grandes ausentes (Aguilar, 1996). Incluso puede decirse que hay un consenso extendido en la valoración de que todos tuvimos la culpa de las atrocidades que se cometieron en la guerra como tragedia colectiva que no debería repetirse fuera del cual no se recuerda o no se quiere recordar nada más.

Pero, si bien al recordar la guerra todos tienen algo que perder porque en mayor o menor medida se cometieron actos colectivos deplorables de violencia injustificada en ambos bandos, al hablar de la dictadura la asimetría se descompensa porque ya no todos tienen algo que perder, ni puede hacerse un reparto de culpas. Solo cabe, entonces, recurrir a la “historia ficción” para amarrarse a un clavo ardiendo^[7].

192.684 personas fueron sumariamente ejecutadas entre 1939 y 1944 terminada la guerra por el fascismo franquista según datos de Francisco Caudet (cfr. Blanco, 2003). En cinco años se cometió pues un genocidio^[8] en toda regla al amparo del terror totalitario franquista desarrollado con sumo odio y venganza contra personas indefensas.

Dice Juan Eduardo Zúñiga (cfr. Blanco, 2003): “era algo sistemático (los fusilamientos), recuerdo la comitiva que acompañaba al cuerpo de José Antonio, llevado a hombros desde Alicante hasta el Escorial. A su paso por los pueblos los falangistas preguntaban si quedaba algún rojo y fusilaban a cualquiera por nada, acaso porque en su día leía el Imparcial, periódico de izquierdas”.

Sin embargo, y ya que todas las víctimas de un lado y otro, son víctimas, con lo que acarrea de sufrimiento humano, el debate sobre el número, con ser importante, no es el más relevante en el contexto psicosocial en el que enmarcamos el presente artículo que, además, pretende centrarse en lo que queda aún por hacer, siendo una de las cosas que quedan por hacer, abrir los archivos y aclarar precisamente éstas.

Tras la guerra, España se convirtió en una gran cárcel y una gran fosa borrada hoy por el olvido

“En este pueblo, hay más muertos fuera que dentro del cementerio”
(Silva y Macías, 2003:21)

Después de la guerra llegó la poco conocida, relatada y difundida pero en tiempo cruel y terrible represión de la dictadura franquista.

Puede hablarse, así mismo de unos 30.000 cuerpos no identificados (Silva y Macías, 2003) que yacen en las cunetas y campos diseminados por todo el país, desde el más conocido caso de Federico García Lorca hasta miles de ciudadanos enterrados en fosas por todo el país.

España era en tiempos de la dictadura franquista una inmensa prisión, había también un elevado número de esclavos. Los encarcelados eran útiles económicamente y propagandísticamente. Se desarrollaba una política de sumisión indiscriminada, la represión cedió su furor vengativo para crecer como negocio y abrir los brazos a la corrupción liberando al estado de la carga de mantener a los presos y generando ingresos. (Rodrigo, 2003 Serrano, 2002, González Calleja, 2004).

“Dentro de los barracones dormíamos más de 60, unos encima de otros, teníamos que hacer deposiciones en el mismo barracón, en un bote, y, cuando estaba lleno, íbamos por turnos a tirarlo a las letrinas... aquí murió gente por hambre, aunque murieron más por tiros” (entrevista superviviente campo concentración Castuera, cfr. Armengou y Belis, 2005:49) aunque oficialmente en este campo no se fusiló a nadie.

Sin embargo, hoy apenas aparece en los libros de texto de los escolares este importante periodo de la historia. Los jóvenes conocen más a D. Pelayo, el Cid, Isabel la Católica o los Borbones que la historia de la II República o la represión franquista (Saracibar, 2004, Silva, 2004). Se habla con profusión de la guerra y de la transición y muy poco de Franco y su dictadura autoritaria y totalitaria, de su nacional- catolicismo antiliberal y anti progreso, basado en la raza^[9], lo que lleva a la muy preocupante situación de desconocimiento e incluso a que los jóvenes tengan una idea positiva de un Franco anciano y bonachón (Navarro, 2004). Un Franco megalomaniaco y sanguinario que mató hasta el final de sus días con una frialdad impresionante.

Tras 25 años de democracia diferentes autores hablan de la pervivencia del franquismo en nuestras sociedades gracias al pacto de silencio, así los más críticos hablan de una democracia incompleta, vigilada o de baja calidad^[10] con una cultura política que rechaza la política y que es anti partidista, de baja participación y alto dominio por los líderes y partidos. Por la amnesia colectiva la sociedad española “ni ha desarrollado una profunda conciencia anti dictadura ni, por lo tanto, una sólida conciencia democrática que le inmunice frente a los errores del pasado” (Sartorius y Alfaya 1999:13). Otros hablan de que “Las virtudes de la transición, se han convertido en vicios de la democracia” (Colomer, 1998: 181).

Quedan otros restos del franquismo y de la desmemoria:

- Según algunas encuestas del CIS, 25 años después del final de la dictadura, la memoria del franquismo sigue aún viva. Se puede señalar por ejemplo que, el 67% de los encuestados creen que aún se nota la huella de Franco, un 42-49 % piensa que fue un periodo bueno y malo y un 27%-37% malo. Franco dejó un buen recuerdo en la memoria de amplísimos sectores de la población española apareciendo como un gobernante venerable (López Pintor, 1982:103)
- Reacciones al cambio calles y monumentos como la estatua de Franco en Madrid (incluso agresiones y decir que es normal (El Mundo, 18-4-2005)
- La promoción de canonizaciones de los mártires de la cruzada por parte de la Iglesia olvidándose de pedir perdón de sus propios errores.
- La memoria de los vencedores ocupa todavía un espacio preeminente en comparación con los vencidos, calles, monumentos^[11] y mártires del franquismo están los libros de texto o la memoria oficial en series de TVE como “Memoria de España” (Casanova, 2005). Al mismo tiempo, hay una ausencia de símbolos de la República.
- Un símbolo criminal a la megalomanía y los delirios de grandeza como el Valle de los Caídos que dejó un reguero de sangre entre los 20.000 presos esclavos ex republicanos que lo construyeron.

Incluso algunos protagonistas destacados de nuestro pasado político y del olvido reconocen esta alta factura a pagar por la sociedad española fruto del olvido: “no hubo, no ya exaltación, ni siquiera reconocimiento, de las víctimas del franquismo, y por eso, hoy me siento responsable de la pérdida de nuestra memoria histórica, que permite ahora que la derecha se niegue a reconocer el horror que supuso la dictadura” (González, F. Y Cebrián, 2002: 37-8).

Muchos españoles se sorprenden al descubrir que quedan muchas fosas por exhumar, muchos datos por recoger, muchos archivos por conocer, al descubrir que hubo niños robados, multitud de encarcelados, esclavos, asesinados y torturados. También en el ámbito de la psicología o psiquiatría cabe señalar los brutales experimentos que se desarrollaron en busca del gen del marxismo (Antonio Vallejo Najera) como en otros lugares algo que desde la psicología deberíamos también analizar. Se patologizaba a las personas de izquierda que debían ser reeducados por mantener una situación de inadaptación (González Calleja, 2000).

¿Por qué este largo silencio?, ¿Cómo ha sido posible que se mantenga oculta la realidad durante tanto tiempo en una sociedad democrática?.

¿Qué hacer con la memoria? Razones psicosociales para su recuperación

Si bien la memoria es algo que quema a los gobernantes, hoy vivimos un momento histórico en que la memoria sigue ganando batallas en la lucha contra el olvido y la impunidad, y parece que este momento este llegando también a nuestro país como antes lo hizo en Argentina o Chile que tuvieron sus particulares pactos de silencio en las leyes de punto final. En estos momentos, parece que la memoria es, por fin, preferible a la amnesia. Desde que en 1946 se aprueba en la ONU que los genocidios no prescriban al movimiento en pro de la responsabilidad iniciado en los años 80 en Argentina (Garton Ash, 2000), el proceso esta siendo imparabile, hasta la creación de un marco internacional que garantice los derechos humanos (la corte penal internacional, por ejemplo). Vivimos tiempos guiados por el espíritu reparador en el que diferentes países desarrollan medidas de reparación a las víctimas de sus dictaduras o masacres precedentes como en Canadá con las demandas de los indígenas o en Alemania con las víctimas del Holocausto (Aguilar, 2003, Barahona et all, 2002).

Surgen, sin embargo, voces que recuerdan al pasado y a otras situaciones históricas en otros países y que califican de revanchista cualquier intento de revisar el pasado o de iniciativas inoportunas, para estas posiciones nunca es el momento de mirar hacia atrás. (Aguilar, 1996).

Así el partido popular español habla, por ejemplo de “memoria redundante”, siendo el único legado del franquismo recordable hoy el legado de ETA. Así, “los fantasmas totalitarios del pasado que los españoles decidieron enterrar muy hondo hace 25 años” (Robles Fraga, diputado partido popular, cfr. Aguilar, 2004) no pueden hoy reabrirse. también cabe recordar las palabras de Luis de Grandes (portavoz parlamentario del PP con ocasión del homenaje en el congreso a las víctimas del franquismo) “están empeñados en hacer un homenaje no

se sabe a quién". Los defensores del olvido han sido muchos y poderosos a lo largo de la historia (cabe recordar, por ejemplo, las cláusulas específicas de olvido de los tratados europeos de paz, o el olvido francés de Vichy y el colaboracionismo con los nazis, o el perdón preventivo checho, Garton Ash, 2000).

La memoria histórica podría ser un instrumento de reconstrucción del tejido social, la búsqueda de un sentido a la violencia sufrida y una dimensión de apoyo a las víctimas y sus familiares a los que se invita a hablar de lo que pasó, (Beristain, 1999).

Resulta manifiestamente mejorable el reconocimiento a los que sufrieron la represión franquista algo que no se abordó correctamente en los gobiernos anteriores, la democracia debe cerrar definitivamente este capítulo en positivo y con justicia (Saracibar, 2004). La reflexión sobre las atrocidades desarrolladas por el régimen anterior resulta insoslayable.

a) Razones sociales

Si determinadas situaciones no se reconocen, la discriminación se perpetua, la mentira se establece como la norma, la impunidad se instala, estas son razones y argumentos clásicamente empleados para la constitución de instituciones como el tribunal penal internacional, la comisión de derechos humanos de la ONU o las comisiones de la verdad, sin embargo, en nuestro país llevan siendo ignoradas todos estos años.

Por ejemplo, la declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas Aprobada por la Asamblea General de la ONU en su resolución 47/133 de 18 de diciembre 1992 habla del "reconocimiento de la dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana y de sus derechos iguales e inalienables es el fundamento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo" y profundamente preocupada por ello los declara crímenes de lesa humanidad.

¿Acaso lo ocurrido en España durante el franquismo no significaron una serie extensa de detenciones forzadas y de violaciones reiteradas de los derechos humanos? ¿no cabe restaurar la legalidad vulnerada?. En España también hubo desaparecidos, genocidio, holocausto^[12] y crímenes de lesa humanidad.

Volvamos brevemente a la declaración "las víctimas de actos de desaparición forzada y sus familiares deberán obtener reparación y tendrán derecho a ser indemnizadas de una manera adecuada y a disponer de los medios que les aseguren una readaptación tan completa como sea posible. En caso de fallecimiento de la víctima a consecuencia de su desaparición forzada, su familia tendrá igualmente derecho a indemnización" también tendrán derecho a la rehabilitación social e histórica.

Sin embargo, solo un bando pudo enterrar a los suyos con el amparo de las leyes franquistas que, tras el fin de la guerra, regulaban la ayuda a las familias de los caídos “por Dios y por España” a localizar los restos, exhumarlos y trasladarlos a sus lugares de origen lo que significa un tremendo agravio comparativo mantenido en el tiempo tras la dictadura y supone también la no aplicación de la misma ley a todos los ciudadanos.

Estó vulnera un principio básico en democracia: la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. Hubo homenajes y apoyo social movilizado solo hacia un bando. Hay una asimetría de símbolos, de homenajes de tributos públicos y visibles, de datos recogidos; solo los que ganaron tuvieron estos y otros múltiples privilegios (Aguilar, 2004).

En el plano social, además, puede señalarse que no puede haber reconciliación sin perdón y sin arrepentimiento. No puede cerrarse un capítulo de nuestra historia cuando aún quedan víctimas por encontrar, historias por contar, memorias amordazadas, torturadas, esperando un gesto, esperando ser reconocidas, escondidas, bloqueadas.

Las víctimas son testigos de la memoria, sus depositarios. El olvido es una injusticia terrible e intolerable porque es el pasado el que edifica nuestro presente.

B) Razones psicológicas: las repercusiones psicológicas del duelo diferido

“Uno debe recordar que es capaz de olvidar” (Sveass,1994)

Desde otro orden de cosas, desde la parte más “psicológica” de la psicología podríamos ahora desglosar, así mismo, que ocurre con los familiares que llevan años demorando la correcta elaboración del duelo.

Enfrentarse a la pérdida de un ser querido es, sin duda, una de las situaciones más duras que una persona tiene que afrontar en la vida. Para abordar esta situación contamos con una serie de recursos personales (flexibilidad, auto eficacia) y sociales (funerales, apoyo social) afrontándose el duelo también en diferentes planos: el individual, el social y, cuando es un evento global, también el colectivo. (Fouce, 1999,2002; Blaauw,2002;). De hecho, la mayoría de los investigadores y de los afectados registraran las heridas de la guerra y de la violencia política en términos sociales mas que psicológicos (Summerfield,2005).

Tras la pérdida existen toda una serie de rituales sociales enmarcados en el reconocimiento que ayudan a, en primer lugar aceptar la pérdida y posteriormente recomponer la vida sin la persona pérdida (Worden, 1997).

Pero ¿qué ocurre cuando los recursos de afrontamiento se bloquean forzando a que la elaboración se bloquee? ¿Qué ocurre si tras haber sufrido el trauma este vuelve a experimentarse combinado con el terror, el miedo y la represión?.

¿Qué ocurre si, además, y como esta documentado en todos los textos y estudios^[13] sobre esta materia, las circunstancias luctuosas se producen en las peores circunstancias posibles, es decir, con violencia producida por el hombre y con un bloqueo de las posibilidades de elaborar el duelo? Entonces, la situación ya de por sí dura se complica en extremo.

Una extensa bibliografía que va desde los estudios pioneros sobre el trauma política y la violencia política de Martín Baro hasta estudios más actuales (Summerfield,2005; Sveass,1994), pasando por los protocolos de intervención de instituciones nacionales o internacionales o de ONGS señalan que en este tipo de situaciones de guerra o violencia política continuada cabe establecer los siguientes elementos:

- Son las situaciones de mayor riesgo pues combinan duelo diferido, duelo complicado, bloqueo del apoyo social, pérdida de la identidad y la dignidad, surgimiento de sentimientos de indefensión. La sociedad esta dominada por la violencia organizada lo que aumenta además la desconfianza entre las personas y la re experimentación del trauma (Sveass,1994).
- El duelo complicado o patológico vendrá caracterizado por sensaciones somáticas como dificultades para respirar, angustia, etc. Sentimientos de culpa, hostilidad a los otros, cambios profundos de personalidad, evitación, etc.
- Es necesario hacer posible a las victimas la ventilación- expresión de sus emociones. Si bien esta no es una receta universal, si que debe haber la posibilidad de expresarse. En situación de guerra o violencia política se suprimen emociones y se reprimen (Zur, 1994) lo que tiene efectos negativos con mucha frecuencia.
- Es necesario el reconocimiento y acompañamiento social en estas situaciones. La movilización y apoyo social es uno de los factores fundamentales para superar una situación luctuosa y en estas circunstancias se ve bloqueado.
- Si las victimas optan por aceptar la pérdida, sienten que la estan matando teniendo con frecuencia fantasías de que se encontraran con ella viva en algún momento (Boehlein,1987).
- Hay que recuperar la memoria para establecer estos parámetros y para recuperar la dignidad o el sentido de comunidad. (Summerfield,2005; Beristain, 1999).

- Hay que recuperar los hechos de forma compartida, expresándolos en monumentos y rituales, insertando el pasado y el futuro, explicando y aclarando lo ocurrido dentro de lo posible, extrayendo lecciones y conclusiones para el presente, dando sentido a lo ocurrido, enjuiciando moralmente a los verdugos descalificándolos éticamente (Pennebaker, Paez, Rime, 199).
- En las desapariciones se producen múltiples “heridas”: las directas por la muerte y desaparición, las producidas por ser muertes violentas provocadas por el hombre y las producidas por el olvido. Callar es condenar injustamente dos veces, olvidar es volver a mancillar la dignidad de las víctimas (Blanco, 2003). Se producen, además, incertidumbres sobre la situación del desaparecido, problemas económicos, sociales y jurídicos (Blaaauw, 2002).
- Es fundamental el significado subjetivo que la experiencia tenga para los afectados, así como las interpretaciones y los atributos a las que recurran en la lucha por abarcar lo sucedido. Para defenderse necesitan comprender lo sucedido (Summerfield, 2005).

La represión política a la que el régimen de Franco sometió en España a miles de españoles tras la guerra civil coloca a los familiares de las víctimas en una situación de sufrimiento extremo en silencio, bloqueando las posibilidades de elaborar la pérdida, además se encontraban como “muertos en vida” sometidos a complejos de culpa, privaciones y señalamientos sociales negativos. Y aún más, en muchos casos, debían convivir con los verdugos que vivían junto a ellos y que se jactaban en público de la muerte de sus familiares.

Comprender estas circunstancias desde un punto de vista científico y también humano aporta argumentos complementarios a la necesidad de recuperar la memoria de los hechos y aporta argumentos contundentes también para la urgente necesidad de recuperar los cadáveres y conocer las circunstancias de la pérdida aún pasados años desde que se produjeron los hechos.

La memoria y el sufrimiento no entienden la lengua del tiempo oficial, la memoria no tiene calendario, la memoria traumatizada, amordazada y aplastada vuelve una y otra vez a hacerse presente, porque el tiempo no hace olvidar por si solo si se bloquea la posibilidad de “lavar” las heridas, de restaurar la dignidad, la justicia y la memoria.

Se trata de una cuestión no solo política o social, sino también o además, una situación humanitaria de primer orden, reconocida en todos los convenios internacionales (resolución ONU a petición Asoc. Recuperación memoria). Las víctimas directas deben estar en primer plano porque son, sin duda, lo más importante, recuperarlas y recuperar la memoria para ellas es una labor de justicia y

terapéutica. Las víctimas sufren más al cabo del tiempo cuando se les niega el reconocimiento oficial o la reparación (Summerfield,2005).

Se trata de una cuestión de reconocimiento social, de recuperación de la dignidad, de visualización de las víctimas. La memoria es una necesidad y una obligación moral, devolver la memoria es devolver una parte de la dignidad que les quisieron arrebatar los asesinos.

“La distorsión de la memoria colectiva y el no reconocimiento social de los hechos, tiene efectos en los supervivientes como una privatización del daño, una falta de dignificación de las víctimas y una pérdida de apoyo para las personas afectadas que se encuentran así sin marco social para darle significado a lo acontecido y tendrán mayores dificultades para elaborar el trauma (Beristain, 1999).

Las víctimas y su sufrimiento soterrado durante años son el principal exponente al que hay que atender y no hay razones de índole superior que puedan justificar su desatención, es una cuestión de derechos humanos lo que le da un perfil prioritario a esta tarea.

Pensemos en, por ejemplo, una víctima de ETA y el trato a su situación, las víctimas de hoy tienen rostro, nombre y apellido, unos ojos que las lloran y una lápida que las recuerda además del convencimiento colectivo de que su muerte fue injusta, cruel, cobarde, infame, algo negado a las víctimas del franquismo ejecutadas por otro fascismo, el de Franco después de la guerra.

El clamor de las víctimas reprimido durante años envuelto en un tenebroso y doloroso velo de silencio sigue siendo una tarea prioritaria a abordar. “Sólo las víctimas de una tragedia, tienen capacidad real y legitimidad moral para fijar cuando dicha experiencia esta o no superada, nadie más y mucho menos sus verdugos” (Ruiz- Vargas, 2004) Solo las víctimas tienen derecho a perdonar (Garton Ash, 2000). Y algunas víctimas de hoy, hijos, nietos y otros familiares están pidiendo este reconocimiento (son la primera generación que crece en democracia, sin la camisa de fuerza de la dictadura lo que quizá explica sus peticiones, Payne, 2004). Es necesario escuchar a las víctimas, sin miedo a levantar la venda y ver lo que esconde la herida. Las familias suelen querer hablar para que se conozca la verdad, para dignificar su historia, para que se reconozca la injusticia de los hechos y para cerrar el proceso de duelo (Beristain, 1999), quieren entender lo que pasó y así poder continuar hacia adelante.

“Lo que yo quisiera saber, es dónde esta mi padre, dónde le enterraron, dónde lo tiraron, eso es lo que deseo, es lo que me falta” (familiar, cfr. Armengou y Belis, 2005:47).

En situaciones de violencia política continuada nos encontramos con una situación de acumulación de dolor y de terror hasta límites insospechados: por una parte, la propia pérdida, por otra, en determinadas circunstancias, como las que nos ocupa, no saber cuando el allegado “desapareció”, no poder además “despedirse” del fallecido, ni siquiera enterrarlo según las costumbres, no poder tampoco recibir apoyo social por los amigos y conocidos, no recibir apoyo tampoco por parte de los ciudadanos, en un clima de represión en el que la víctima y su entorno son “enterrados” al tiempo y atacados varias veces para causarles el mayor daño posible: aislados, reprimidos, desaparecidos, no queda otra opción que bloquear emociones lógicas de dolor que, posteriormente, pasarán sin duda factura (Becker et al, 1990).

Bien los saben los regímenes dictatoriales que históricamente utilizan este arma ilegítima y vulneradora de los más elementales derechos humanos precisamente para causar el mayor daño posible al enemigo que pretenden exterminar, sin reconocerle la más mínima dignidad ni la más mínima consideración como seres humanos. Por eso, se entierra en fosas comunes, no se informa de donde están los cadáveres, no se permite la elaboración del duelo, en una suerte de castigo eterno que busca la exterminación de la víctima directa y de sus allegados tratando de causar el mayor destrozo psicológico y social posible a quien no se considera digno ni persona.

A través de la histórica uno de los castigos más terribles a los que someter a las víctimas fue impedir su enterramiento de acuerdo a los usos funerarios dominantes de la época. Esta circunstancia (el enterramiento fuera de los usos establecidos) significaba violar la más mínima dignidad y respeto a las víctimas y sus familiares, se trata de eliminar la identidad social de la víctima y sus familiares, se trata de imposibilitar el descanso eterno, es “ser enterrado como un perro”, “se le niega un lugar entre los vivos y entre los muertos” (Shari Eppel, 2001) no mereciendo ni el respeto al cadáver ya muerto, se trata de romper el vínculo con el fallecido impidiendo que se le pueda visitar o recordar al estar ilocalizable, es la aniquilación de la identidad individual y social.

Esta situación impedía a la familia desarrollar todos los usos y costumbres sociales establecidos que nos ayudan a aceptar la pérdida y comenzar el proceso de duelo, impedir la despedida del fallecido, su recuerdo, impedir el apoyo de la familia y la sociedad, impedir arreglar al cadáver, impedir la manifestación pública de dolor. Se trata de enviar a la víctima y su familia al limbo social, eliminarle no solo físicamente sino también simbólicamente, de la memoria colectiva, del recuerdo. Se trata de castigar al reo y también a la familia estigmatizándola.

Se complica el duelo pues se impiden las ceremonias culturales adecuadas ligadas al mismo. La posibilidad de despedirse si bien se desarrolla de manera diferente en cada cultura según ceremonias, ritos y tradiciones diferentes, en todas las circunstancias tiene efectos positivos sobre la elaboración del duelo (Eisenbruch, 1990).

Ante todo lo expuesto, cabría preguntarse no obstante, si no sería mejor seguir callando y no abrir viejas heridas. Para responder a la pregunta cabría hacer una analogía con lo físico, la situación que se nos presenta es similar a una situación en la que una herida física antes de ser limpiada y antes de expulsar mediante la sangre, por ejemplo, las impurezas, fuese cerrada antes de tiempo, lo cual provocaría una infección interna y que los daños producidos más que exteriorizarse y así minimizarse (mediante, por ejemplo, el llanto, el funeral movilizador del apoyo social, el entierro) se tapan antes de ser expresados causando daños posteriores indirectos mucho más importantes a largo plazo. En cuanto a si recuperar o no la vivencia cabe señalar que el único tratamiento conocido pasa por recuperar algunas heridas presentes, en primer lugar, la dignidad y el reconocimiento social (por eso son tan importantes los actos de homenaje, los símbolos), por otra parte la información y el conocimiento evitador de falsas elaboraciones y por otra, una suerte, siguiendo con el ejemplo, de volver a abrir la herida para limpiarla de una vez por todas extrayendo la infección interna. El llanto y la sangre cumplen, en esta dirección, una función similar, la de ayudar a cerrar bien las heridas, llamativamente a corto plazo, pero muy eficaz en el largo.

El silencio de la tortura de la memoria lastima recuerdos en carne viva, esconde la herida bajo una capa de miedo y la alimenta de una pócima inmunda de desconfianza, resentimiento y odio, es psicológicamente insano porque ahoga la expresión emocional y esconde el dolor que necesita salir a la superficie para orearse e iniciar la redención (Blanco, 2003).

El silencio produce, además de ser injusto por naturaleza, otros daños psicológicos, extiende la sombra de la duda sobre la víctima, la rodea de sospechas, impide defender a pecho descubierto la legitimidad de sus opciones, pone entre paréntesis su inocencia y les niega la posibilidad de reivindicar su dignidad (Blanco, 2003).

Recuperar la memoria cierra el círculo que se abrió, se da el trato humano merecido. La ONU, por ejemplo, en sus textos sobre delitos de desaparición forzosa reconoce como un derecho inalienable de las víctimas la recuperación de los cuerpos de los desaparecidos y lo hace, por una parte, como un instrumento de recuperación

de la dignidad y por otra como una forma de cicatrizar las heridas individuales y sociales.

Si bien la exhumación puede provocar también retraumatizaciones tanto en las familias como en las comunidades, son las víctimas las que tienen el derecho de establecer lo que desean, deberemos, no obstante, informarlas, acompañarlas y ofrecerles ayuda.

A pesar de confrontarse de nuevo con el dolor también saben que aquello a lo que están sometidos es intolerable y el solo hecho de darle nombre a lo intolerable constituye en sí mismo una esperanza, es pasar a la acción, es descubrir la esperanza de que quizá estas palabras sean oídas y los hechos reconocidos y es resarcirse y reconstruir los lazos con el pasado y los que murieron (Beristain, 1999).

Por otra parte “la condición de persona, la identidad... dependen de la integridad de la memoria, nuestra memoria es nuestra vida... cada persona se aferra a su memoria aunque le duela, y luchará contra todo aquel que pretenda robársela o borrar parte de ella, herirla o mutilarla” (Ruiz- Vargas, 1994).

No hay identidad sin memoria, la historia es una forma de conservar la memoria, por tanto recuperar la memoria, es recuperar la identidad de las víctimas, de las sociedades y de los grupos (Rosa et al, 2000). Si la historia se convierte en pesadilla es porque el trauma supone reconocer que ha quedado atrás, hay que desalojar el lastre del agravio y el resentimiento que mantiene amarrados a un ayer interminable (Beristain, 2004).

Con frecuencia, pensamos en proteger a las víctimas de una catástrofe porque pensamos que deben estar protegidos y no es así, pensamos incluso que mejor no se vean los cadáveres, sin embargo, esté no es un planteamiento útil y eficaz en la ayuda ya que ver los cadáveres y ayudar en tareas necesarias ayuda a la recuperación, pues las personas se sentirán activas y participes de lo que les ocurre (Imbar, 1995; DGPC, 2002; Summerfield, 2005). Si bien es necesario en todo caso preguntar, preparar a los familiares y apoyarles y si es necesario ofrecerles tratamiento.

Hoy sabemos que todo duelo demorado, retardado, en el que el deudo por ejemplo niega la pérdida, supone que aparezcan una gran variedad de trastornos de índole físico y psicológico a veces no fácilmente identificables con la pérdida misma, como antes señalábamos.

Por eso resulta fundamental hoy por una parte limpiar las heridas infectadas, dar la oportunidad para el llanto, dar información y arropar socialmente a las víctimas, reconociendo su papel histórico en lo simbólico y en lo concreto; por eso es necesario desarrollar también desde el plano psicosocial acciones que recuperen la memoria y reestablezcan lo que nunca se debió romper. Otros ejemplos 11-M o víctimas ETA.

Lo que aún queda por hacer

En la España del 2004 se desarrolla por fin con fuerza un movimiento de recuperación de la memoria histórica y también de la memoria psicosocial, comienzan a desarrollarse homenajes, películas, libros, exhumaciones de cadáveres (a partir del año 2002, y tras tener que presentarse ante la comisión de desaparecidos de la ONU^[14] comenzaron los primeros intentos más serios), se crean también asociaciones que se dedican a recopilar la memoria y restablecer cierta justicia histórica.

También se crea una comisión en el parlamento para estudiar todas las medidas necesarias para restablecer lo que nunca debió romperse, como la apertura de archivos, la anulación de los juicios justificativos de la masacre (Villarejo, 2005), los consejos de guerra sumarios o la exhumación de cadáveres, el desarrollo de homenajes.

¿Puede y debe un país democrático permitir el olvido de su memoria histórica mediante pactos de silencio explícitos o implícitos? ¿Puede y debe permitir que miles de ciudadanos asesinados como animales por un régimen criminal y dictatorial sean olvidados y permanezcan enterrados en el borde de las cunetas? “¿ Se puede soportar que esto ocurra mientras quien ampara y propició la matanza descansa bajo el altar mayor de una basílica cristiana, símbolo de la egolatría absoluta y manchada de sangre? La respuesta es tan evidente que casi ofende la pregunta” (Silva y Macias,2003).

Es necesario recuperar la memoria de las víctimas, recuperar la memoria de la República y es necesario enmarcar el franquismo en su contexto concreto. Franco no fue aquel ancianito bonachón que a veces uno puede imaginar en sus últimos años, fue un tipo cruel y despiadado, sin ningún escrúpulo y tremendamente sanguinario. Conviene recordarlo. Conviene revisar los libros de texto y lo que en ellos aparece sobre la República, la guerra civil y la represión franquista (como plantea la asociación AFAR II República)

“No oigo a nadie decir que se olviden del holocausto, que se olviden del tren de la muerte que iba a Auschwitz o Mauthausen, que se olviden de Pinochet. Sin embargo, en España hubo que correr un tupido velo, olvidar a todos nuestros familiares, olvidar las penas y las angustias. No se porque hay que olvidarlo todo y borrar y cuenta nueva. Me parece grotesco querer ser los justicieros del mundo y que aquí no pase nada” (Clarisa, familiar de cuatro desaparecidos, en Armengou y Belis, 2005: 24)

La verdadera victoria del franquismo ha sido, quizá, ser capaz de mantener una situación de bloqueo de la verdad durante todos estos años (¿“todo quedará atado y bien atado”?). (Monedero, 1999). Mantener el miedo inoculado en miles de españoles que, aún hoy, pasado tanto tiempo, tienen miedo a hablar (Silva, 2002) siguen llorando en silencio, con recuerdos imposibles, varados en la memoria dolorida (Silva y Macías, 2002, Blanco, 2003, Chacón, 2003) cuando el primer acto de resarcimiento sería vivir sin miedo. Hay que mandar un mensaje a los verdugos españoles, como se esta mandando a los chilenos, argentinos u otros torturadores: su victoria fue efímera, su nombre acabo rodeado de desprecio y las ideas por las que mataron desprenden un hedor a podredumbre insoportable igual que los pistoleros de ETA (Blanco, 2003).

En España, se produjo una domesticación a partir del terror fascista del franquismo como bisturí para efectuar una lobotomía colectiva para implantar en las masas de españoles una amnesia histórica inducida, borrando la memoria, colocando en su lugar una falsa historia y una falsa memoria que, por ejemplo, habla de progreso económico cuando lo que ocurrió fue un atraso de años desaprovechándose la oportunidad de modernizar el país, éste y otros mitos y falacias necesitan ser combatidos.

¿Qué nos diferencia de casos como el de Sudáfrica con la comisión de la verdad, de Perú, Argentina, Chile, Alemania o los Países del Este? Simplemente, que, al parecer, queremos olvidar nuestro pasado incorporándolo a una interpretación histórica y cultural tremendamente falsa y dañina: la guerra civil, error colectivo y rechazable por todos, continuó en España durante la dictadura, y, por tanto, las víctimas, los expulsados, perseguidos, encarcelados y asesinados son parte de un error colectivo a olvidar.

Si uno se pregunta que se hizo en otros procesos podemos recurrir a los estudios de Garton Ash (2000) que desarrolla una completa reflexión sobre como procesar el pasado conflictivo para hacerle frente y conseguir la reconciliación, a partir de ejemplos de lo acontecido en diferentes países, así nos señala:

- Se debe recordar por obligación imperativa, porque recordar es el secreto de la redención, porque psicológicamente es malo para las naciones y para las personas suprimir el recuerdo de cosas dañinas

y es bueno experimentar el duro proceso de duelo y por razones políticas ya que es una forma de evitar que el mal vuelva.

- Se pueden desarrollar diferentes iniciativas:
 - Iniciativas públicas y estatales como comisiones de la verdad
 - Menos formales y ritualistas: abrir los archivos del régimen anterior y permitir que surjan cientos de documentales o textos por ejemplo.

Uno de los procesos más desarrollados en otras situaciones similares como las que hemos mencionado y hoy solicitado por personas como el juez Garzón es el desarrollo de una comisión de la verdad sobre el holocausto español como lo denomina Preston. Una petición que compartimos y que nos parece fundamental.

Una comisión de la verdad es una forma útil de enfrentarse a los hechos críticos del pasado buscando la reparación de los daños producidos en el pasado y procurando evitar la repetición futura de las violaciones de los derechos humanos (¡nunca más! como se titula el informe de la comisión de la verdad de Argentina). Las comisiones de la verdad son “órganos de investigación creados para ayudar a las sociedades que enfrentaron graves situaciones de violencia política o guerra interna a enfrentarse críticamente con su pasado para superar profundas crisis y traumas generales provocados por la violencia y evitar la repetición futura” (Cuya, 2001). Se trata de conocer las causas de la violencia, investigar las violaciones de derechos humanos y abrir la posibilidad para reivindicar la memoria de las víctimas y aportan (Cuya, 2001, Fullard, 2003, Garton Ash, 2000, Beristain, 1999):

- 1) El descubrimiento de realidades ignoradas o semiocultas, valorando la dimensión real de los hechos. La opinión pública toma conciencia de lo ocurrido.
- 2) Identificar sectores involucrados en el desarrollo de esas violaciones de los derechos humanos.
- 3) Personalizar y humanizar a las víctimas: poner rostro a las víctimas, devolverles el nombre y los apellidos y no que su recuerdo sea solo un dato estadístico; eliminar valoraciones como “terroristas”, “comunistas”, “subversivos” injustas y que añaden dolor a los familiares. Restaurar la dignidad humana de las víctimas mediante su reparación moral.
- 4) Reparación parcial del daño causado: económicamente (indemnizaciones), socialmente, psicológicamente (atención y posibilidad de ventilación si es necesario), anulación juicios, rehabilitando el honor de las víctimas, entrega de los restos, restaurar la dignidad mediante conmemoraciones, exhumaciones, certificados de defunción, etc.

- 5) Prevención futuras violaciones: derechos humanos en las escuelas haciendo pedagogía, cambios legislativos. Cierta catarsis del pasado violento.
- 6) Reconciliación a través de la verdad y la justicia: una reconciliación basada en la impunidad atenta contra todos los principios del derecho y la dignidad humanas.

Lo importante no es solo averiguar toda la verdad sino que esa verdad sea proclamada oficialmente y públicamente expuesta (Zalaquelt, cfr. Garton Ash, 2000). Se trata de que la verdad sea obtenida y reconocida. La verdad debe ser completa, oficial, pública, imparcial y debe establecerse para permitir la justicia y la reconciliación auténtica.

Es necesario desarrollar una reconstrucción positivista del pasado en comparación a Latinoamérica y Europa (Barabona, Aguilar y González, 2002; y Hayner (2001). Se podría, por ejemplo, en esta dirección desarrollar un museo nacional de la guerra Civil y la represión: que se recojan testimonios de todas las víctimas y se estudie la tragedia en todas sus direcciones:^[15]

La Iglesia española, después de sufrir, como antes señalamos, una dura represión, no pidió sin embargo perdón como sí lo hizo por ejemplo la Iglesia Argentina en septiembre del 2000. La Iglesia hizo pagar con creces toda la ira anticlerical republicana que sufrió bendiciendo desde el principio la operación de exterminio de los “malvados anarquistas” y “canalla roja”, estableciendo una cruzada legitimadora de las muertes^[16], como violencia justa, necesaria y obligada como, por ejemplo, podemos vislumbrar en las palabras de Rigoberto Doménech (arzobispo de Zaragoza para justificar la matanza en esta ciudad, cfr. Casanova, 1999): “La violencia no se hace en servicio de la anarquía, sino lícitamente en beneficio del orden, la patria y la religión”.

“Los más culpables e impíos ya han dado cuenta de sus actos; ya están purgando sus culpas de haber infiltrado en el pueblo el veneno del marxismo, alejándole de Dios.... hay que limpiar más a fondo y hasta el fondo toda la podredumbre que Rusia ha introducido en este pueblo, sobran unos cuantos que pronto tendrán que rendir cuentas” (declaraciones sacerdote Rota, cfr. Armengou y Belis, 2005:59)

Si algo debe significar el franquismo en nuestro imaginario colectivo es justo lo contrario, debe significar el recuerdo de las verdaderas víctimas, la reivindicación de una memoria histórica olvidada y vilipendiada, debe suponer la reivindicación del

pasado, la búsqueda de los desaparecidos y su entrega a sus familiares, debe suponer la recuperación de las historias de sufrimiento que vivieron nuestros abuelos y que continuaron de manera atroz durante los 40 peores años de nuestra historia como país. (Antes de que mueran, urgente por ello).

Revindiquemos pues la recuperación de la memoria, la búsqueda de los desaparecidos, la necesidad de pedir perdón, la apertura de archivos, el establecimiento de una verdad colectiva, el recuerdo de nuestra historia y de los errores para no volver a cometerlos, transmitamos a los jóvenes no sólo lo que significó la guerra y la transición sino, también, y sobre todo, esa etapa pretendidamente olvidada de la dictadura franquista. Recordemos a Franco no como un gran abuelito bonachón que estaba por morir; recordémosle como quien era capaz de ir a misa, y dictar posteriormente tomando un café y sin un atisbo de humanidad la orden de ejecución de un encarcelado, como aquel que era capaz de asesinar sin el menor remordimiento, como aquel que creía que sólo tenía que dar cuenta a Dios de sus actos (como bendice la propia Iglesia).

En palabras de un niño de Zafra al encontrarse con un monumento al general que mando fusilar a su bisabuelo “¿por orden de este señor? ¿al bisabuelo mío? Entonces ¿cómo es posible que tengamos un monumento de un asesino? Me estoy quedando asombrado, por mi vendría ahora mismo y lo tiraba con un mazo. ¡Es como si tuviésemos aquí un monumento de Hitler!” (cfr. Armengou y Belis, 2005:51).

Cabe recuperar también la memoria de una República plurinacional, laica, que aprobó el divorcio o el aborto, que estableció un régimen de seguridad social general, que aprobó el derecho a la sindicación, la reforma agraria; cuestiones estas, como muchas otras, enterradas en la memoria histórica de nuestro país (Navarro, 2004).

Queda también revisar la utilización fraudulenta por parte de empresas de mano de obra esclava.

Con frecuencia, cuando se transmite este mensaje y se reivindica una memoria colectiva diferente, se acusa a quien lo hace, de mirar hacia el pasado, de revolver en la suciedad superada, de no querer construir. Se habla entonces de situaciones superadas que hay que olvidar. Nada más lejos de la realidad, si las víctimas son lo principal, preguntémosles a ellas y démosles la oportunidad de hablar.

“Aquellos que no recuerdan el pasado, están condenados a repetirlo” (George Santanoya).

*“La verdad se corrompe tanto con la mentira como con el silencio” (Cicerón)
“no hay mañana sin ayer” (Ricardo Lagos, presidente Chile)*

“La experiencia indica que es la amnesia la que hace que la historia se repita y se repita como pesadilla. La buena memoria permite aprender del pasado... el único sentido que tiene la recuperación del pasado es que sirva para la transformación del presente” Eduardo Galeano.

“Y habrá que contar, desenterrar, emparejar, sacar al hueso al iré puro de vivir, pendiente abrazo, despedida, beso, flore, en el lugar preciso de la cicatriz:... pero no son a simple vista, solo huesos, amaratados huesos, en el calcio del hueso hay una historia; acaudillada historia, desmemoriada historia; el horror no solventado” (Pedro Guerra, 2004, Huesos)

Bibliografía

- Adell, R. (1998) “El estudio de la movilización, como indicador de participación sociopolítica: parámetros analíticos y significado”. VI Congreso Español de Sociología, 25 septiembre 1998.
- Aguilar Fernández, P. (2004) “Guerra civil, franquismo y democracia” Claves de la Razón Práctica, nº 140. Marzo 2004
- Aguilar Fernández, P. (1996) “Memoria y olvido de la guerra civil española” Alianza Editorial. Madrid.
- Aguilar, P. (2003) “La hora de las víctimas” El País, 15-06- 2003
- Armengou, M. Y Belis, R. (2005) “Las fosas del silencio” Editorial de bolsillo
- Barahona de Brito, A. González Enríquez, C. (2002) “las políticas hacia el pasado, juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias” Istmo
- Becker, D. et al. (1990) "Therapy with victims of political repression in Chile: The challenge of social repatriation", Journal of Social Issues, vol. 46, nº 3, 1990, pp. 133-149.
- Berna Harbour, G. (2000) “El perdón nunca es suficiente”. El país, Nº 1594
- Blaauw, M. (2002) “negación y silencio o reconocimiento y revelación de la información” Revist internacional de la Cruz Roja, nº 848
- Blanco, A (2003) “El deber de la memoria” El País, 31-12- 2003
- Boehnlein, J. (1987) "Clinical relevance of grief and mourning among Cambodian refugees", Soc. Sci. Med., vol. 25, nº 7, 1987, pp. 765-772.
- Casanova J. Espinosa, F., Mir, C. Y Moreno Gómez, F. (2002) “Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco. Crítica, Barcelona
- Casanova, J. (2001) “La Iglesia de Franco”. Temas de Hoy, Historia, Madrid
- Casanova, J. (2005) “La historia que nos cuenta TVE” EL País, 3 marzo 2005
- Colomer, J. M. (1998) “La transición a la democracia: el modelo español” Barcelona, Anagrama

- Cué, C. (2005) "Un recuerdo constante de las dos Españas" El país, 19 de marzo 2005
- Cuya, E. (2001) "El impacto de las comisiones de la verdad en Latinoamérica". Encuentro Internacional sobre sociedad civil y comisiones de la Verdad en América Latina. Lima, octubre 2001.
- Chacón, D. (2003) "La voz dormida". Editorial Planeta
- Dirección general de Protección civil (2002) "Reacciones de la población en situaciones de emergencias colectivas" Revista Protección Civil, nº 13
- Eisenbruch, M. (1990) "The cultural bereavement interview: A new clinical research approach for refugees", *The Psychiatric Clinics of North America*, vol. 13, nº 4,
- Fouce y otros, (1999) "Modelo comprensivo de estrés en situaciones de emergencia". Apuntes de psicología, Vol.. 17 nº 1 y 2, 1999, p. 147-154
- Fouce, J. G. y Sánchez; E. (2002) Intervención psicológica en situaciones de estrés agudo: consideraciones teóricas y sugerencias para la intervención en situaciones de emergencia" Revista Anuario de Psicología, Vol.. 33, nº 1, 2002, p., 63-78
- Fullard, M. (2003) "EL caso de Sudáfrica" El País, 15- 06- 2003
- Fusi, J. P. (2000) "Franco: autoritarismo y poder personal". Editorial Alianza
- Galeano, E. (1996) "La memoria subversiva" en tiempo: reencuentro y esperanza, nº 96 ODHAG, Guatemala, 1996
- Gallo, M. (1971) "Historia de la España franquista". Editorial Ruedo Ibérico, París.
- Garton Ash, T. (2000) "Historia del presente, Ensayos, retratos y crónicas de la Europa de los 90" Tusquets, Madrid.
- George, S. (2003) "las paradojas de los derechos humanos". El periódico, 15 noviembre 2003.
- González Calleja 2004 "De campos, cárceles y checas. Maneras de ver la represión durante la guerra civil y la posguerra. Revista de libros. 2.3.2004
- González, E. (2004) "De campos, cárceles y checas. Maneras de ver la represión de la guerra civil y la posguerra". Revista de libros, 87, Págs. 6-8
- González, F. Y Cebrián, (2002) "EL futuro no es lo que era" Suma de letras, S. L.
- Guerra, P. (2004) "Bolsillos". BMG.
- Imbar, J. (1994). Estrategias de intervención psicológica en situaciones de crisis masivas. Primera parte. Perspectivas Sistémicas, 34, 1-7.
- Imbar, J. (1995). Estrategias de intervención psicológica en situaciones de crisis masivas. Segunda parte. Perspectivas Sistémicas, 35, 1-10.
- Jackson, G. (1976) "La republica española y la guerra civil", Gribalbo, México.
- Leguina, J. (2000) "El Corazón del viento" Editorial Alfaguara, Madrid
- López Pintor, R. (1982). "*La opinión pública española del franquismo a la democracia*". Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Maravall, J. M^a. (1995). "*Los resultados de la democracia*". Madrid: Alianza.
- Marco, J. M. (2005) "Los muertos" revista La ilustración liberal
- Marques, Paez y Serra, 1998 "Procesos de memoria colectiva asociados a experiencias traumáticas de guerra: reparto social, clima emocional y transmisión de la información transgeneracional en el caso de la guerra colonial portuguesa" en Paez, D. Valencia, J. Pennenbaker, B. Rime, B. y Jodelet (eds) (1997) "Memoria colectiva de procesos culturales y políticos" Universidad del País Vasco.
- Martín Beristain (1999) "*Reconstruir el tejido social. Un enfoque crítico de la ayuda humanitaria*", Icaria, Barcelona, 1999.
- Martín Pallín, J. A. (2004) "Sin pasado no hay mañana". El país 15 de junio 2004
- Mate, R. (2003) "¿recordar para mejor olvidar? EL país, 17- 09- 2003

- Mesa, R. (1982) "Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Univ. Complutense de Madrid". Editorial de la Univ. Complutense de Madrid.
- Monedero, J. C. (1999) "El misterio de la transición embrujada" p. 103-231. en Paniagua, J. L. y Monedero, J. C. "En torno a la democracia en España". Tecnos, Madrid.
- Moradiellos, E. (2001) "El refinerio de Europa: las dimensiones internacionales de la guerra civil española". Editorial Península.
- Moradiellos, E. (2003) "a guerra civil: los mitos de Pío Moa"
- Moradiellos, E. (2004) "1936: los mitos de la guerra civil" Editorial Peninsula
- Morán, M. L. (1995) "La cultura política y la interpretación de las transiciones a la democracia. (Notas sobre el caso español)". Política y Sociedad, nº 20, p, 97-110.
- Morán, M. L. (1995) "La cultura política y la interpretación de las transiciones a la democracia. (Notas sobre el caso español)". Política y Sociedad, nº 20, p, 97-110.
- Navarro, V. (2004) "Ideología y política en España" *EL País*, 24-2-2004
- Paez, D. Valencia, J. Pennenbaker, B. Rime, B. y Jodelet (eds) (1997) "Memoria colectiva de procesos culturales y políticos" Universidad del País Vasco.
- Payne, S. G. (2004) "la Guerra civil ¿desmitificada?" *Revista de Libros*, nº 96
- Pérez Sales, P: (Coord.) (1999). "El trabajo psicosocial en situaciones de guerra y violencia organizada". Madrid: Ex Libris.
- Pío Moa (2003), *Los mitos de la Guerra Civil. La Esfera. Madrid, 2003.*
- Pío Moa (2005) "Contra la balcanización de España" *La esfera de los libros S. L.*
- Pío Moa (2005) "Crímenes de la guerra civil y otras polémicas" *La esfera de los libros S. L.*
- Pío Moa, (1999) "Los orígenes de la guerra civil española". *Encuentro ediciones, S. A.*
- Preston, P. (1994) "Franco". Ed. Griblajo
- Puertas, E. (2000) "Intervención Psicosocial en accidente de tráfico masivo de Soria. Los psicólogos y Soria" Revista protección civil, nº 5. Dirección general de protección civil. Madrid, España
- Puertas, E. (2002) "Las catástrofes y el estrés" Revista protección civil, nº 12. Dirección general de protección civil. Madrid, España
- Ramón Salas Larrazábal, (1977) "Pérdidas de la guerra". *Planeta. Madrid*
- Reig Tapia, A. (1999) "Ideología e historia, sobre la represión franquista y la guerra civil" Akal, Madrid
- Reig Tapia, A. ¿2003? "Quosque tandem Pío Moa" *Ruedo Ibérico*, 29 julio 2003
- Reig Tapia, A. 1999 " memoria de la guerra civil, los mitos de la tribu" alianza editorial, Madrid
- Rodrigo, J. ¿2003 "Los campos de concentración franquistas. Entre la historia y la memoria." Madrid, Siete Mares, 2003
- Rosa Rivero, A. , Bellelli, G. Y Bakhurst, D. (2000) "Memoria colectiva e identidad nacional", Biblioteca Nueva, Madrid
- Ruiz Vargas, J. M. (2004) "los gritos de la memoria" Asociación para la recuperación de la memoria histórica. Foro de la memoria
- San Juan, C. (2001) "Catástrofes y ayuda de emergencias" Editorial Icaria
- Santos Juliá y otros (1990) "Víctimas de la guerra civil". Madrid. Temas de hoy, 1990
- Santos Julia, (2005) "Sables, caudillos y hambre en España" *El País*, 26-02-05
- Saracibar, J. A. (2004) "Es el momento de la memoria" *EL País*, 15-9- 2004
- Sartorius. N. Y Alfaya, J. (1999) "La memoria insumisa". Editorial Critica, Barcelona.

- Sastre García, C. (1997) "La transición política en España: una sociedad desmovilizada". REIS, nº 80, p.33-68.
- Sastre García, C. (1997) "La transición política en España: una sociedad desmovilizada". REIS, nº 80, p.33-68.
- Serrano, R. Y Serrano, D. (2002) "Toda España era una cárcel". Ed. Aguilar
- Shari Eppel, Amani Trust Zimbabwe, "Healing the dead to transform the living: Exhumation and reburial in Zimbabwe", Regional and Human Rights Contexts and DNA, Universidad de California, Berkeley, 26-27 de abril de 2001.
- Silva, E. (2002) "Las tareas pendientes": EL País, 15-12-2002
- Silva, E. Y Macías, S. (2003) "Las fosas de Franco. Los republicanos que el dictador dejó en las cunetas" Ed. Temas de Hoy.
- Silva, E. y Macías, S. (2003) "Las fosas de Franco" ediciones Temas de Hoy.
- Summerfield, (2005) "Asistencia a supervivientes de la atrocidad y la guerra" Development in Practice, Volumen 5, numero 4,
- Sveass, N. (1994) "The psychological effects of impunity" en Lavik, N., Sveass, N, y Fannemerl, E. (eds.) Pain and Survival: Human Rights violations and mental health, Scandinavian University Press.
- Tamames, R. (1974) "La República. La era de Franco", Historia de España, editorial Alfaguara y Alianza editorial, Madrid.
- Tusell, J. (1997) "Los muertos de Franco". El País, 23 diciembre
- Tussel, J. (1999) "La transición española a la democracia". Historia 16
- Tussell, J. (1998) "La dictadura de Franco". Alianza Editorial
- Villarejo, C. J. (2005) "Anular los consejos de guerra" EL País, 21 de abril 2005
- Worden, J. W. (1997) "El tratamiento del duelo: asesoramiento psicológico y terapia" Paidós.
- Zur, J. (1994) "The psychological impact of impunity", Anthropology Today, vol.10, nº 3, junio de 1994.

^[1] Doctor en Psicología. Presidente de Psicólogos Sin Fronteras Madrid . C/ Gloria Fuertes, nº 11, 2º E. 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid) <mailto:guiller@correo.cop.es>

^[2] Si bien, se aprueba una declaración de condena al franquismo aprobada en el congreso de los diputados el 20 de noviembre del 2002, se sigue hablando de revalival del pasado, o de que el único elemento histórico a recordar de nuestro pasado es ETA.

^[3] En el ranking de horrores podemos encontrar, obviamente, otras situaciones cuantitativamente más graves como los exterminios de Mao (14 a 20 millones de muertos) o Pol Pot (de 1 a 3 millones de víctimas) pero son quizás estos referentes latinoamericanos los más conocidos en nuestro país. La dictadura franquista fue incluso más brutal que la pinochetista (Navarro, 2005).

^[4] lo cual demuestra la pervivencia actual de mitos franquistas y la necesidad de combatirlos (Reig, 2003)

^[5] El 27 de julio del 36 Franco declaró: "Salvaré a España del marxismo, cueste lo que cueste. No dudaré en matar a media España si es necesario para pacificarla". Mola, julio del 36: "Yo veo a mi padre en las filas contrarias y lo fusilo...Hay que sembrar el terror, hay que

dejar sensación de dominio eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensan como nosotros". Queipo de Llano: "Yo autorizo a matar como a un perro a cualquiera que se atreva a ejercer coacción entre vosotros; que si lo hicierais así, quedareis exentos de toda responsabilidad... por ello faculto a todos los ciudadanos a que, cuando se tropiecen a uno de estos sujetos, lo callen con un tiro... nuestros valientes legionarios y regulares han enseñado a los rojos lo que es ser hombre. De paso, también a las mujeres de los rojos, que ahora por fin han conocido hombres de verdad... dar patadas y berrear no las salvará".

^[6] Azaña : "de esos hombre, que han caído embravecidos en la batalla luchando magnánimamente por un ideal grandioso... ya no tienen odio, ya no tienen rencor... y nos envían el mensaje de la patria eterna que dice a todos sus hijos: Paz, Piedad, Perdón". O Negrín: " a mí me duele la vida de los españoles sacrificados esterilmente en el otro lado... a mí me interesa conservarlos a ellos también, y que sirvan de contraste con nuestra opinión y posición política

^[7] el incalificable Moa (2004) nos lo dice "el franquismo fue muy represivo, pero como todos los regímenes que ganan, peor hubiesen sido la izquierda"

^[8] Genocidio: eliminación sistemática de un grupo social por motivo de su raza, religión o política" según define la real academia de la lengua lo cual coincide con lo acontecido en España tras la guerra.

^[9] Celebración del día de la Raza, Película autobiográfica de Franco "Raza"

^[10] Navarro (2000) democracia incompleta, vigilada; Sartorius y Alfaya (1999); Vidal- Beneyto en Reig 1999

^[11] solo en Madrid, según informe presentado por IU, 167 vías dedicadas a prebostes del franquismo (Cué, 2005)

^[12] cuenta Monste Armengou (2005) que los alemanes parecen recelar de este calificativo para el caso español por considerarlo como propio cuando según datos de Malefakis la violencia política nazi excluyendo a los judíos causo menos victimas que el franquismo

^[13] por ejemplo, Worden (1997); Beristain (1999); Pau Perez (1999); San Juan (2001); DGPC (2002)

^[14] Alto comisionado de la ONU para los derechos humanos "declaración sobre la protección de todas las personas con desapariciones forzadas"

^[15] Reyes Mate, 2003

^[16] el 1 de julio de 1937 se desarrolla una carta colectiva episcopal española firmada por el cardenal Goma que bendice la violencia, ridiculiza el sistema democrático catalogándolo de ajeno a toda la tradición española y establece una unión entre la espada y la cruz. Enrique Pla y Daniel, arzobispo de Toledo y primado de España: "la guerra civil española fue una verdadera cruzada por Dios y por España, un legitimo recurso a la fuerza ante la anarquía sangrienta y comunista republicana" (Santos Julia,2005)